Año II. — Núm. 137. Mártes 5 de enero de 1858. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Costumbres españolas.

LAS FIESTAS REALES,

celebradas en Madrid antes y despues de ser córte hasta nuestros dias.

IV.

En las fiestas reales por el nacimiento del príncipe Baltasar Cárlos, celebradas desde el dia 21 de noviembre de 1629, en las que se tuvo este dia una lucidísima mascarada de señores de la córte que dirigió el mismo rey en persona, se determinó el que hubiese toros y cañas en la Plaza Mayor, lo que se verificó el 12 de diciembre. Asistieron los reyes é infantes al encierro y corrida de por la mañana, comiendo en la Panadería, ydespues del tercer toro de por la tarde, se retiró el rey con el infante don Cárlos á vestirse para el juego de cañas. Montando el rey á caballo á las cuatro en la calle Mayor, dentro de una valla dispuesta al efecto, entró enmascarado en la plaza por la puerta que habia hácia Santa Cruz, seguido de ocho cuadrillas á caballo, tambien con caretas. Cuando se quitó el rey la careta todos hicieron lo mismo, en cuyo caso un viva fué el saludo de la multidad.

En la escaramuza, dice Pinelo, que ganó todas las suertes el rey por su destreza y adarga, y que concluida la funcion se dirigió con una caña en la mano, y seguido de las cuadrillas y de la reina é infanta en sus coches.

El año 1631, á pesar de hallarse la plaza bastante deteriorada en su fachada Norte, ó sea la del arco de Toledo, por el fuego ocurrido en 7 de julio de 1631, hubo el 25 de agosto toros y cañas en dicha plaza, y como hubiesen fallecido cinco personas de garrotillo en la real Panadería, asistió el rey y real familia á unos balcones del portal de Pañeros, (hoy casa de Bringas). Como á la mitad de la corrida empezó á salir mucho humo de las casas de las Zapaterias, frente á las en que estaba el rey, y creyéndose ser fuego, sucedieron muchas desgracias á la salida de las gentes que quedaron ahogadas en las escaleras, razon por las que el rey mandó suspenderse la funcion al empezarse las cañas. El motivo de la alarma, no fué sin embargo, el fuego, sino que subimos unos muchachos sobre las chimeneas de una casa en que se quemaba leña, y no pudiendo salir el humo, se vió salir por entre la gente del tablado, que puso en alarma á toda la plaza. Tambien hubo toros y cañas en marzo de 1632 con motivo de la jura en San Gerónimo del príncipe Baltasar Cárlos en 21 de febrero anterior.

Concluida la plaza que mandó hacer el rey en el Buen Retiro, que es la que hoy tiene aquel real sitio á su entrada, el dia primero de diciembre de 1633 entregó el conde-duque de Olivares, alcaide de aquel sitio, al rey con toda solemnidad, las llaves de aquel nuevo palacio, las cuales les devolvió el soberano encargándole de su custodia. El dia 5 del mismo mes, se celebró en la nueva plaza fiesta por el nacimiento del príncipe Fernando Francisco, sobrino del rey é hijo de la emperatriz de Austria doña María. Con este motivo se corrieron allí toros y cañas, siendo el primero que jugó estas el rey, acompañado del duque de Olivares con sus respectivas cuadrillas. A estas siguió otra de caballeros de Madrid y otras seis de varios grandes. Al dia siguiente á pesar de lo mucho que habia nevado, se corrieron toros en la espresada plaza, terminándose la funcion con los juegos del estafermo y de la sortija.

Fueron los jueces de la fiesta, en la que dieron fuentes de la plata de premio, el duque de Alba y el marqués de Santa Cruz, ganando el rey el premio de la sortija: sacó tres cintas, de las cuales mandó dos á la reina y regaló la otra al príncipe. En la misma tarde mandó el rey sacar á la plaza un leon y un toro, y vencido este retiraroa al leon y sacaron un oso con varios perros de presa que fueron muy maltrados en la luchas. Estas fueron las primeras fiestas celebradas en el Retiro, donde ya tenia el rey una casa de fieras que es la circular que aun se conserva, y en donde se han alojado hasta que Fernando VII hizo construir la actual.

La noticia de haberse elegido á Fernando III rey de Hungria, por rey de los romanos, produjo toros y cañas, entre las demás fiestas que se celebraron con las máscaras y mogigangas mas vistósas que se habian visto hasta aquella época. Para estas fiestas se allanó un monte que habia delante de la puerta principal del Retiro, que es lo que forma hoy su subida desde el Prado y sitio del Tiboli y esplanada hasta el Museo de pinturas, cuya obra costó á la villa mas de cien mil ducados. En aquel sitio se construyó por la villa una anchurosa plaza de madera, la cual se estendia hácia San Gerónimo, y en un mes se dió por concluida. Constaba de cuatro aceras de ventanas, que componian entre todas 488 y el balcon de la reina. Estas ventanas que tenian 10 piés de cerco con sus pilastras á loslados, se colgaron en sus antepechos con telas de color leonado y franjas de plata. Desde el primer suelo de las ventanas habia una valla cubierta de leonado con mascarones y otros adornos, y todas las ventanas ostentaron ricas colgaduras á costa de las familias á quienes se repartieron, costumbre seguida entonces en las fiestas que se celebraron en la Plaza Mayor.

Se dejaron cinco puertas con dos pirámides, cada una terminada en mascarones, y el balcon de la reina, que estaba frente á la puerta principal, tenia antepechos de bronce dorados, pilastras verdes y vidrieras para impedir el frio; estaba forrado de brocado carmesí, y en la parte superior campeaba el escudo de armas reales, el que se repetia en todos los balcones ocupados qor la real familia. Como las fiestas se habian de celebrar de noche, se pusieron 200 árboles que contenian 12 cirios de cera blanca cada uno, en otras tantas ramas, y una antorcha en el centro, de suerte que á cada lienzo tocaban cincuenta luces, las qne con los cirios componian mil cuatrocientos luces: en cada pilar de los que dividian los balcones, habia un hacha de cuatro pábilos en mecheros plateados, y en los remates novecientos faroles, los trescientos de cuatro luces y los demas de de una, de suerte que unidas estas á otras, repartidas dentro de las ventanas y las puertas, habia á la entrada del rey siete mil luces. El primer dia, que fué el 15 de febrero, se mandó que á las cinco estuviesen todos colocados en sus puestos, y á esa hora tuvo lugar la mas brillante mascarada que se ha visito jamás en número y riqueza, mandaba por el mismo rey, con dos riquísimos carros de comediantes, llamado el uno de la Guerra, y el toro de la Paz.

Despues de la mascarada, se dividieron en diez y seis cuadrillas para jugar cañas, acompañando á la del rey las del duque de Hijar, marques de Cusano por la villa de Madrid, los condes de Alba, Oropesa, Miranda y de Tendilla, y mandaba á los contrarios el conde-duque de Olivares y otros grandes, concluyendo la funcion á las doce de la noche. El 19 dió la villa fiesta de toros en la misma plaza, en la cual hubo diez caballeros de rejon y lanza que se lucieron estraordinariamente.

El 19 de noviembre de 1638 entró en Madrid el almirante de Castilla D. Juan Alonso Enriquez de Cabrera, victorioso contra los franceses en la célebre batalla de Fuenterrabia en 7 de setiembre: con este motivo hubo toros en la Plaza Mayor el primero y cuarto dia, juego de estafermo y de sortija en la plaza del Retiro el segundo, y pelea de leones, tigres, osos, alanos y toros, el cuarto, en el mismo sitio. Se repitieron toros en la plaza el 3 de agosto de 1647, con motivo de la publicacion de los desposorios del rey con su última mujer doña Maria de Austria.

Habiéndose bautizado el príncipe de Féz, tuvieron los grandes carreras de cañas en el patio grande de palacio, y el primero de enero de 1648 toros en la Plaza Mayor, en la que salieron caballeros rejoneadores con brillantes vestidos. En la entrada de la reina doña Mariana en noviembre del mismo año, en cuyas fiestas se corrieron cañas y parejas por el rey en el terrero de palacio, tambien hubo toros y cañas en la espresada Plaza Mayor, las que se repitieron á 28 de enero de 1658 con motivo de haber salido á misa la reina despues del nacimiento del príncipe D. Felipe Próspero. En esta fiesta salieron ocho cuadrillas; la primera regida por el corregidor de Madrid, el señor Giron, marqués de Casares, y las demás por el duque de Béjar, marqués de Priego, conde de Chinchon, príncipe de Astillano, almirante de Castilla. el conde de Monterey y el condestable de Castilla. Los toros se repitieron el 9 de febrero, en los que rejonearon muchos caballeros. Esta fué la última fiesta real de toros del reinado de Felipe IV.

A pesar del carácter tétrico y sombrío de Cárlos II, fué aficionado á los toros, á los que asistia con motivo de fiestas reales, no sin escrúpulos y de que acusarse despues de ello como de un delito. Las primeras fiestas de toros reales aparecieron en este reinado en celebridad del cumpleaños de la reina Maria Luisa de Orleans, que acababa de llegar á ser esposa del rey, cuya fiesta se verificó en la Plaza Mayor el dia 7 de febrero de 1680. Torearon en estas fiestas el duque de Medina-Sidonia, el marqués de Camarasa, el conde de Rivadavia, el de Casa Palina, el caballero de Calatrava D. Juan Fernandez de Zea y D. Cristóbal de Moscoso Monte-Mayor. El primer sacó 104 lacayos vestidos á la turca con telas de color de escarlata, con bordados y medias lunas de plata, alfanges abrillantados y turbantes de lama de plata con graciosos penachos. Camarasa y Rivadavia salieron juntos con 110 negros vestidos de tela pajiza y plata, con dos guarniciones de esterilla de lo propio y guarnecidos de arminios, y llevando todos grillos y esposas de plata en señal de esclavos. Casapalina sacó 104 lacayos á la morisca con libreas verdes cuajadas de guarnicion de plata y cresta coloradas al rededor de esta. D. Cristobal con 100 lacayos á la francesa y 4 á la española con libreas de lama verde y plata bordada á joyas de oro; y en fin, Zea, 40 lacayos vestidos de lana anteada y plata con cabos y vueltas encarnadas.

Los caballos en que montaban los espresados señores, iban ricamente enjaezados, los que se fueron remudando segun la necesidad, siendo el duque de Medina-Sidonia el que mas se distinguió, matando dos toros con solo dos rejones, siguéndole Zea en destreza que mató otro de la misma suerte. Repitióse esta corrida el 26 de abril del mismo año con motivo de cumplir la Reina 18 años.

Casándose el rey de segundas nupcias con doña Mariana de Neobourg, hija del conde de este título, el dia 24 de mayo de 1690, se celebró en la plaza del Retiro una fiesta de toros encohetados, que concluyó con la desgracia de encenderse por descuido un castillo de pólvora dispuesto para fin de la fiesta, lo que causó la muerte de un muchacho y veinticuatro hombres heridos. Con el mismo motivo se celebró funcion de toros en la misma plaza (llamada entonces del Juego de pelota) dispuesta por el duque de Medina-Sidonia alcaide del real sitio. Para esta fiesta se aumentaron á los tablados 338 balcones y 169 nichos, todo con perfecta simetría. Por la mañana vieron los reyes cuatro toros de prueba detrás de la celosía, y por la tarde se celebró la funcion, rejoneando en ella el caballero de Alcántara don Martin del Prado, don Antonio de la Serna Espinola, que mató con tres rejones tres toros, y don Juan Toledo Machorro, y don Antonio Canal, caballero de Pinto, que hizo prodigios de valor y de destreza. Se dió tal importancia á esta fiesta que cada balcon costó doce doblones y los segundos diez.

Poco aficionado, ó por mejor decir enemigo Felipe V de las fiestas de toros, como sentamos en la primera parte de este artículo, no encontramos en las fiestas reales de su época, toros dispuestos para completarlas de la manera que en los reinados anteriores, pues aunqne se celebraron corridas en la plaza de toros el 18 de enero de 1703, con motivo de la entrada del rey de regreso de Italia, y el 27 de diciembre de 1704, por la entrada de su segunda mujer, doña Isabel Farnesio de Parma, no pueden ponerse en el catálogo de toros reales, porque ni asistieron á ellos los reyes, ni se hizo en ellas mas que lo que se acostumbraba de ordinario por lo toreros de oficio, que ya en esta época eran dueños absolutos de esta diversion, que abandonó al pueblo la nobleza como hemos dicho.

El 16 de diciembre de 1760, con motivo de haber llegado á esta córte el magnífico Cárlos III, de gloriosa memoria, hubo en la Plaza Mayor, toros, para cuya

régia fiesta, adornó ricamente la plaza el ayuntamiento. Asistieron los reyes á la corrida principal, y segun etiqueta de esta fiesta, á la que convida ei rey, se situó la reina al lado derecho del balcon, á cuyo lado se colocó tambien el consejo de Castilla, y á la izquierda, los diputados del reino, que se hallaban en Madrid, para jurar á Cárlos IV, príncipe heredero. Tambien hubo fiestas en la dicha plaza, en setiembre de 1764, en celebridad de la venida de María Luisa de Parma, esposa que fué de Cárlos IV. Estas fueron las únicas fiestas reales de toros que permitió el ilustrado Cárlos III, el cual prohibió las corridas como nocivas á las buenas costumbres.

(Se concluirá.)

M. Lozano.

(Diario Español.)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Marselle 22 de diciembre.

Muy tristes noticias se han recibido hoy de Nápoles. Despues de tres ó cuatro meses de erupcion continua, el Vesubio habia tomado á principios de diciembre nuevo vigor, y sus fuegos ofrecian á los numerosos estrangeros que llegaban á la capital un espectàculo imponente.

Casi nunca se produce este fenómeno sin que le acompañen temblores de tierra. En efecto, durante la noche del 16 al 17 de este mes, un espantoso sacudimiento despertó á los 500 mil habitantes de Nápoles; el primer impulso de todos fué lanzarse fuera de las casas y correr á las plazas, á los paseos, á la orilla del mar, por dó quier no habia que temer la caida de las paredes. Luego despues se esperimentaron dos nuevos sacudimientos, el último mas violento. Mujeres y niños daban lastimeros gritos, que aumentaban el horror de aquella escena de confusion en la oscuridad de la noche. La mayor parte de los fugitivos, salidos precipitadamente de sus lechos, sin tomar siquiera el tiempo de llevarse los vestidos mas necesarios, se hallaban casi desnudos y no sabian como abrigarse. Algunos habian traido consigo sus objetos preciosos, dinero, albajas, y tenian un cuidado mas en haber de guardarlos en medio de tal caos. El dia pasó así en un estado de temor y sobresalto continuo, pero la necesidad hizo volver á los habitantes á sus casas, y se reconoció felizmente que los daños no eran tantos como eran de temer.

Sin embargo, la ruptura de una parte de los telégrafos por el efecto mismo del temblor, ha hecho creer que en otras provincias el mal era mas grave.

Y en efecto, las noticias de Salerno, de Potenza, y otras ciudades del mediodia, recibidas hasta la fecha del 19, presentan un cuadro horroroso.

Hay pueblos donde vinieron abajo la mitad de las casas, y la poblacion está reducida á acampar; las autoridades distribuyen grandes cantidades de víveres, y mandan al mismo tiempo levantar barracas de madera para cobijar á los mas infelices. Los intendentes dirigen en persona estas disposiciones.

Cerca de Solerno ha caido una iglesia, sepultando á dos personas. En otra parte se habla de algunos gendarmes que perecieron de la misma manera.

Una carta particular hace subir á doce mil el número de víctimas en las provincias ¡ojalá que la relacion de los hechos, cuando se reciba oficial y completa, pueda disminuir este guarismo y consolar un poco á los amigos de la humanidad!

Por fortuna, no habiendo alcanzado la crísis comercial á aquel reino, donde el modo de vivir ha sido siempre barato, las desgracias pueden remediarse mas fácilmente y con menos gastos.

Un incidente estraño de aquel suceso es que los acusados del gran proceso político que va á abrirse pronto en Salerno, estaban precisamente en las cárceles de dicha ciudad, y por poco perecen entre las ruinas, antes de haber podido ser juzgados. En estos casos la situacion de un preso es la que inspira mas lastima.

NOTICIAS DE NAPOLES.

Escriben de Nápoles el 22 de diciembre:

«El vapor directo napolitano parte hoy como de costumbre, y aprovecho su salida para hablaros de nuestros terribles terremotos.

Los telégrafos están casi todos restablecidos. Van llegando los partes de las autoridades locales, que son desgarradores. Los de la provincia Basilicata son tales que parece que la pluma ha debido caer de las manos de los que los han redactado. Personas venidas de esta provincia pintan con lágrimas en los ojos el espectáculo que han presenciado. En Potenza, capital de la provincia, no hay una sola casa que no haya sufrido daños; la mayor de los edificios públicos, como iglesias, el cuartel, el palacio de Justicia, la intendencia, el hospital y el colegio han quedado inservibles para en adelante.

La segunda sacudida fué la mas funesta; á los primeros movimientos del suelo, los habitantes que no son ya novicios en cuestion de terremotos, tomaron la fuga; asi es que hubo menos víctimas de las que habrian tenido que deplorarse en una ciudad que jamas esperimentó un temblor de tierra parecido; las víctimas sin embargo son numerosas, y se las va estrayendo poco á poco de entre las ruinas. Las habitaciones que no se han venido del todo abajo están en tan mal estado que es muy peligroso penetrar en ellas. De manera que los infortunados habitantes no tienen ni siquiera el recurso de poder estraer de sus casas los objetos de primera necesidad.

Cuatro pueblos de la misma provincia, Laurenzana, Marsiconnovo, Brienza y Tito no presentan á la vista mas que un monton de ruinas, y puede decirse que han quedado completamente destruidos. Los pueblos de Viggiano, Calvello, Anzi y Abrio han sufrido tambien cruelmente. Señalar el número de muertos que ha habido en estas poblaciones es aun de todo punto imposible.

En Polla se han estraido trescientos muertos de entre los escombros; en Castelsano han perecido cuatrocientas personas. El 18 se contaban ya diez y nueve cadáveres en Potenza, y se sabia que habia muchos mas por descubrir. En Sarcomi hay treinta muertos y cuatro en Chirico-Reparo. Algunas personas han logrado salir vivas de entre las ruinas. Todos estos pormenores son aun incompletos.

La ciudad del Melfi, antes tan perjudicada por los terremotos, se ha visto libre esta vez; al menos no ha habido muerto alguno.

En el Principado Citerior han ocurrido sensibles desgracias, además de las mencionadas.

En el litoral de Adriàtico los sacudimientos ha sido menos fatales, segun parece no ha muerto nadie en la ciudad de Bari; el cuartel de los gendarmes únicamente ha quedado agrietado, y la poblacion asustada estuvo en vela toda la noche del 16 à 17. Igual carácter ofrecen las noticias de Arani, Manfredonia y otras poblaciones del propio litoral.

En la Calabria ha habia decididamente poco que deplorar. A proporcion que se avanza hácia el Mediodia, el sacudimiento ha disminuido en intensidad, siendo poco perceptible en Catanzaro y todavia menos en Reggio mas inmediata à Sicilia. A la isla de este nombre no le ha alcanzado el desastre.

El sàbado 19, por la mañana, se han notado dos nuevos sacudimientos; el uno à las seis y el otro á las diez; pero ninguno de ellos ha ocasionado el menor perjuicio.

En Nápoles se esperimentó tambien una nueva sacudida el sábado à las seis y cuarto de la tarde; hizo sonar algunas campanillas de las puertas; pero por lo demàs no ha ocasionado resultados deplorables.

Se han creado comisiones en los lugares en que han ocurrido desastres, y se están formando otras en los pueblos que han quedado á salvo para recoger donativos. Se han enviado algunas compañías de obreros del ejército real para ocuparlos en la construccion de cabañas en las cuales puedan cobijarse los que carecen de habitacion.

El gobierno hace todo lo posible para aliviar tantas desgracias; el Rey espide continuas órdenes; los ministros del Interior y Hacienda han enviado enfermeros, ingenieros de puentes y calzadas, socorros de toda clase, dinero, objetos de farmacia, camas; telas, etc. Las autoridades administrativas han sido autorizadas para cajas de fondos de provincia á *cassa operta*.

Las maderas del comun y del Estado se han puesto á disposicion de las poblaciones que carecen de viviendas, para que puedan construirse libremente cabañas. Fuera de esto acaba de partir un buque del Estado cargado de maderas.

El duelo es inmenso, las pérdidas son enormes. La provincia Basilicata y el Principado Citerior padecerán mucho tiempo á consecuencia de este terrible temblor de tierra, el cual solo puede compararse al de 1785, y aun la comparacion no es exacta.»

Paris 29 de diciembre.

Escriben de Nápoles con fecha 23 de diciembre á un periódico de Marsella:

«Hoy parte un vapor que hará escala en esa, por él os envio la presente para daros algunos detalles relativos á la catàstrofe del terremoto.

Los muertos seràn muchos mas de los que se habia temido. Ayer os dijo que habia trescientos en Polla, pequeña poblacion del Principado Citerior; por desgracia esta cifra era mucho menos crecida de la realidad; entre los escombros se ha encontrado un número mucho mayor de cadáveres. No bajan de dos mil y eso que falta todavia que descubrir.

Padula, donde hay la célebre Cartuja, y San Pietro que está inmediato, han esperimentado igual suerte que Anietta, Atena y Pertosa, de las que os he hablado ya. Todas estas poblaciones están casi completamente destruidas. Sala, Saprí, Diano, Montesanto, Sassano, etc., continúan en segundo lugar en esta lista de desastres.

Se construyen á toda prisa cabañas de madera. El Rey ha enviado una gran cantidad de harinas, tambien de todo lo necesario para la curacion de los heridos. Esas infelices poblaciones reciben con vivas al Rey los multiplicados socorros que el soberano les envia. Lo que les ha causado mayor efecto, sin embargo, es la órden espedida por el Rey para que se pongan á disposicion de los que no tengan vivienda, las tiendas de campaña del ejército. Se han entregado ya dos mil tiendas. S. M. ha hecho comprar mucha tela para destinarla al propio objeto.

El distrito de Vallo es el que ha sufrido menos en el Principado Citerior; cuentase empero algunas víctimas en Tramonti; Matera, Mayori y Minori han sufrido menos.

En la Basilicata, entre la capital de la provincia y las municipalidades de que os hablé ayer, se han de contar Barila, Venosa y Avella, por haber ocurrido en ellas notables desgracias. Melfi, segun os indiqué ya, no ha tenido que presenciar el mismo cuadro de desolacion que ha presentado muchos años; con todo ha perecido de desgracia un niño y varios edificios han quedado deteriorados.

Primero se habia creido que las provincias de Bari y del Principado Ulterior habian sufrido el sacudimiento, pero sin esperimentar desgracia alguna; pero noticias mas recientes contradicen esta creencia. En Cánova ha habido cinco víctimas, y han quedado destruidas por completo algunas casas.

En Nápoles se sintió ayer un nuevo sacudimiento hácia la una de la tarde si bien que no fué de consideracion. Muchas están enfermos de gravedad á consecuencia del pànico que sufrieron en la noche del 16 al 17, y del aire demasiado fresco que les pilló por la calle.

Parece que despues del terremoto debemos esperar otros desastres. Crése que ocurrirá en breve una fuerte erupcion del Vesubio. Los pozos situados á cierta distancia de la montaña volcánica, están secos, lo cual solo acontece cuando amenaza próximamente una violenta erupcion.»

CORREO DE HOY.

El vapor *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, procedente de Barcelona, á las ocho de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 46 pasageros.

MADRID 30 de diciembre.

Por real órden, fecha del 28, se ha mandado, en circular dirigida á los gobernadores, que tan pronto como terminen las operaciones y los compromisos relativos al sorteo de 15 de noviembre último, cesen definitivamente todas las sociedades de seguros mútuos de quintas que existan y no esten autorizadas de real órden, sin que puedan contraer obligacion alguna bajo ningun concepto para las quintas sucesivas; que los gobernadores examinen la liquidacion de estas sociedades y que pongan á disposicion de los tribunales á los que infrinjan lo dispuesto en esta real órden.

—Cartas de Paris dicen que la opinion pública de aquella capital y de la de Lóndres es completamente favorable para España, y condenan unanimemente las reticencias que en su discurso ha empleado M. Bochanun al tratar de las cuestiones pendientes entre España y los Estados-Unidos. Suponen las cartas que el gobierno anglo-americano no es estraño á la conducta seguida por Comonfort, de la que esperaba ocasion para que los filibusteros hiciesen una nueva tentativa contra la isla de Cuba; pero concluyen dichas comunicaciones asegurando que á pesar de estos manejos podemos tener la seguridad de que Francia é Inglaterra impedirán con sus gestiones que se realicen los proyectos del presidente de la Union.

—El ayuntamiento de Madrid, para el dia en que S. M. salga á presentar su hijo en el templo de Atocha, ha contratado el adorno de la calle Mayor y del Prado. El de la primera consistirá en una larga série de pabellones separados por una corona, que se elevará hasta la altura de los cuartos terceros en medio de la calle. De dichas coronas, formadas de telas imitando seda, y de los colores nacionales penderán cuatro grandes brazos que formando arco, vendrán á reunirse con un feston de tela tambien corrido por debajo de los balcones de los cuartos primeros. Del centro del pabellon penderá una araña que se iluminará durante la noche. El adorno del Prado será de otra especie. Consistirá en dos filas de espárragos ó astas muy altas. A lo largo de ellas se hallará un gallardete de los colores nacionales y pendiente un estandarte. Mas bajo que el estandarte habrá un escudo de armas, rodeado de seis banderas nacionales, y lo restante del asta estará cubierto con telas de colores; los escudos serán los de las principales ciudades de España, en número de mas de doscientos.

—Dos periódicos de distintas aspiraciones, el *Occidente* y la *Discusion*, insisten hoy en que el señor Mayans se niega á ser candidato del gabinete á la presidencia del Congreso. Nos parece que aun puede aguardarse algo para dar crédito á lo dicho por los citados periódicos; pero de todos modos pueden estar las oposiciones seguras, segurísimas de que el gobierno tomará, como hemos dicho, la iniciativa en esta cuestion presentando un candidato que ya á la hora esta suponemos elegido.

—La noticia del feliz alumbramiento de S. M. la reina habrá sido celebrada en el hospicio de Tierra Santa, situado en el arrabal de Pera, de Constantinopla, de un modo solemne por disposicion del ministro de Francia, ardientemente secundado por los religiosos españoles de la Orden seráfica de San Francisco que sirven aquel establecimiento. Solo se aguardaba la llegada de la noticia oficial para que tuviera lugar la ceremonia.

—Parece que en la nueva ley de ayuntamientos que el gobierno va á presentar á las córtes, se desatan las manos á las municipalidades para invertir en obras de utilidad y sin tener que pedir autorizacion alguna hasta la cantidad anual de cinco reales por cada vecino. Las diputaciones provinciales podrán gastar del mismo modo hasta 200,000 rs. Asi los hombres que mas conocimiento tienen de las necesidades de los pueblos y de la provincia podrán acudir á las atenciones urgentes de ornato y utilidad, sin hallarse detenidos por las trabas de una exagerada centralizacion.

—Los ministeriales han recogido, por lo visto, el guante que hace dias les han tirado las oposiciones. A los artículos claros dirigidos contra la personalidad de los ministros, ha respondido hoy el *Dirrio Español* con otro artículo de formas verdaderamente enérgicas y en que se examina la personalidad del señor Bravo Murillo. De

lamentar es tanta animosidad por una y otra parte, pero tenemos entendido que los amigos del gobierno tratan de devolver golpe por golpe á los adversarios del gabinete, aceptando con todas sus consecuencias una lucha que los ministeriales no han provocado.

—Ayer dió un espléndido banquete el príncipe de Galitzin, representante de Rusia, en honor del nuncio de Su Santidad. Asistieron á él los embajadores de Inglaterra y Francia, asi como todos los jefes de las legaciones estranjeras, los señores Martinez de la Rosa, Mon, Bermudez de Castro, Capitan general Serrano, duque de Sexto y marqués de Corbera. El presidente del Consejo, invitado á este banquete, no pudo asistir por el luto de familia. La comida fué espléndida, y despues hubo reunion en los salones de la embajada de Rusia.

—Entre las personas que deben recibir la llave de gentil-hombre con motivo del alumbramiento de la Reina, se citan al subsecretario de Estado señor Comin, al duque de Gor y al marqués de Mirambel.

Tambien acaba de ser nombrado mayordomo de semana de S. M. con treinta mil reales de sueldo el señor Losa.

—Esta noche dá un gran banquete el señor Osma, al que deben asistir, entre otras personas notables, los generales O'Donnell, Serrano y Ros con sus respectivas señoras.

Idem 31.

La *Gaceta* de hoy publica un Real decreto por el cual, partiendo del principio de que la demora de la reunion de las Córtes ha hecho imposible que se voten los presuepustos de 1858 con la oportunidad necesaria, se dispone que se satisfagan las obligaciones públicas desde 1.° de enero próximo hasta la aprobacion de los presupuestos para el año inmediato, con sujecion á los créditos y servicios contenidos en los del actual, clasificándolas, sin embargo, conforme á los que para dicho año de 1858 se hallan redactados y en disposicion de ser presentados á las mismas Córtes.—El mismo órden se seguirá respecto de los ingresos.

—Por Real decreto, fecha del 28, ha dispuesto S. M. que la Guardia urbana de Madrid dependa en lo sucesivo del inspector general de la Guardia civil en todo lo relativo á su disciplina, instruccion, armamento, equipo, acuartelamiento y contabilidad; y del gobernador de la provincia y de los demas funcionarios civiles que determinen los reglamentos en lo tocante á su servicio, ya se considere como fuerza militar, ya obren sus individuos como agentes de la Administracion pública.

—Ya se han comunicado á los gobernadores y administradores de provincia las instrucciones para llevar á efecto la Real órden de 18 de diciembre sobre la exaccion del 14 por ciento de contribucion territorial.

—El *Clamor Público* dice que la triple alianza de las oposiciones estaba ayer muy en baja, corriendo rumores de que no seria el ministerio el derrotado en la votacion de la presidencia, sino el mismo señor Bravo Murillo, verbo místico de esa sublime trilogía. Tambien se decia, segun el *Clamor*, que previendo el gabinete prudentemente el caso de un desaire, estaba prevenido con la disolucion del congreso casi en el bolsillo.

—Hace ya cuatro dias que la infanta doña Josefa ha dejado el lecho, completamente restablecida de la indisposicion que le produjo la caida de su carruaje. Durante su permanencia en el lecho ha sido frecuente y efectuosamente visitada por S. M. el Rey, su hermano, y ha recibido las mayores pruebas de interés y afecto por parte de toda la familia Real.

—Las correspondencias ordinarias que recibimos de Lisboa llegan al 26 de diciembre, y confirman lo que el telégrafo nos anunció sobre haberse dispuesto por el Consejo de Sanidad que desde aquel dia se diesen patentes limpias por la aduana de Lisboa; todavia no se ha cantado el Te-Deum por la desaparicion de la fiebre, pero la fiebre ya no existe, y aquella ceremonia tendrá regularmente lugar en los primeros dias del año próximo.

—El martes, 5 del actual, es el señalado por S. M. la Reina para presentar al príncipe D. Alfonso en el templo de Atocha. El dia 4, asistirá S. M., segun religiosa y antigua costumbre de los reyes de España, á la misa y solemne funcion que debe tener lugar en la capilla del Real Palacio. Los preparativos que se hacen en la Real Casa para el dia que la Reina salga al público, son verdaderamente régios, y esto unido á los infinitos actos benéficos con que se inaugurarán las fiestas por la salida de S. M., harán del 5 de enero un dia memorable.

—S. M. la Reina ha seguido derramando beneficios con motivo del natalicio del Príncipe de Asturias. Despues de las crecidas sumas dadas á los establecimientos piadosos de Madrid, se han distribuido por mano del Secretario particular de la Reina mas de 6,000 duros, y se han consignano cantidades respetables á diferentes comunidades de religiosas que habian impretado la caridad de su Soberana.

—El 8 de enero S. M. la Reina dará á Monseñor Barilli, Nuncio de Su Santidad en esta cortes, un convite al que será invitado todo el cuerpo diplomático residente en Madrid.

—Mañana 1.° de enero, debe ponerse á la venta pública la *Guia de forasteros* formada en la imprenta Nacional para 1858.

—Pasado mañana el señor ministro de Fomento presidirá y hará la solemne entrega de los premios ofrecidos en el reglamento de la Biblioteca nacional. Precederá á este acto la lectura de la memoria escrita por el director de la Biblioteca, relativa á los trabajos hechos en la misma durante el año que finaliza.

—Dícese, no sabemos con que fundamento, que está ya ultimado el proyecto de ley de desamortizacion que debe presentarse á las Cortes. En este proyecto se difiere, segun hemos oido, la venta de los bienes eclesiásticos hasta que se pongan completamente de acuerdo sobre esta materia las potestades civil y eclesiástica; respecto á los bienes de beneficencia, se asegura á esta la renta actual de sus fondos con el producto de los mismos bienes, y se aplica tambien á beneficencia el mayor producto que den los bienes en subasta de modo que no se hace mas que desamortizar los bienes, sin distraer un solo real del objeto de su institucion. Los bienes del Estado se venderán completamente, y del producto de los bienes de propios el gobierno recaudará el 20 por 100, enviando lo demás á los pueblos para que se le dé una aplicacion de utilidad pública. Esto hemos oido, pero no respondemos todavia de su certeza.

—Hoy se quiere traslucir ya cuales son las intenciones del ministro de Hacienda al plantear la reforma arancelaria, cuya realizacion se tiene por decidida. Parece que en el pensamiento del señor Mon entra la adopcion de un sistema misto, por el que queden prohibidos los productos estrangeros iguales ó análogos á los que salgan de las fábricas españolas, y estableciendo los derechos de proteccion que exija la industria nacional segun el estado de su desarrollo y el peligro que pueda encontrar en la competencia.

—Los progresistas (de lo que es buen testigo la *Iberia* de hoy) califican de invenciones, de ardid político lo dicho por el *Fstado*, de que el señor Olóaaga habia pedido á sus amigos que apoyen franca y desinteresadamente al gobierno.

—Siguen las reuniones de diputados conservadores en casa del antiguo periodista señor Borrego. Anoche se verificó una de ellas, á la que concurrieron, entre otros, los directores ó propietarios del *Leon Español*, el *Occidente* y el *Estado*.

—Tanto y tanto se ha hablado estos dias sobre los proyectos del gobierno y sobre las esperanzas y cálculos de las oposiciones, que no creemos superfluo fijar de un modo terminante y claro que es lo que tenemos por mas verdadero, ó mas aproximado á la verdad, en medio del encontrado clamoreo de las pasiones y de las ambiciones personales.

A nuestros ojos es positivo que el gobierno nada hará que revele su sistema político y económico hasta que lo ponga en conocimiento de las Córtes:

Que tomará la iniciativa en la cuestion de presidencia, lo mismo que en todas las que desee resolver como gobierno:

Que no sabemos si considerará como una justificada derrota, el triunfo que puedan obtener las oposiciones por medio de una coalicion secreta:

Que no se retirará del poder, contando como deberá contar préviamente con la vénia de S. M., sin dar al pais conocimiento de todo su pensamiento político y económico:

Qué amigo de las situaciones despejadas provocará francamente el apoyo ó la censura del Parlamento:

Qué para conocer la opinion de este no recurrirá á manejos é intrigas de ninguna clase, fiando su triunfo ó su derrota, á la impresion qué sus proyectos hagan en las Cámaras:

Y que se engañan mucho los que dan por cosa segura y decidida que S. M. no disolverá el Congreso, aunque este se ponga enfrente del gobierno elegido por la Reina, antes de conocer la política que el ministerio se propone seguir. Cuando llegue este caso verán los coaligados si el gobierno cuenta ó nó con la confianza de su Soberana. Al decir esto último no somos muy esplícitos en verdad; pero es lo único que se nos ocurre sobre la tan manoseada disolucion.

ESTRANGERO.

Escriben de Nueva-York con fecha 15 d diciembre al *Mensagero del Mediodia:*

«Todo lo que puedo deciros hoy con respecto á Walker es que acabo de saber que el 24 noviembre el steamer *Fashion* apareció en el rio Colorado; que Walker hizo desembarcar alli 50 hombres, y que el dia siguiente al frenta de otros 150 de sus partidarios desembarcaba en Greytown y se apoderaba de esta poblacion sin disparar un tiro. Lo que no tiene esplicacion, ó si la tiene favorece muy poco al gobierno norte-americano, es que el desembarco se ha verificado en un puerto donde se encuentra una fragata norte-americana, Walker obra por lo tanto con toda libertad.

Walker espero refuerzos consilerables, que le llevan un vapor partido de Sanvannah y un bergantin procedente de Galveston.

El afortunado filibustero ha tomado sin demora posesion de los almacenes pertenecientes á la Compañia del tránsito; habla y obra como verdadero dueño. El teniente Tilly, de ejército federal, acompañado **de otro militar**, fueron encontrados por Walker en Greytown; este les intimó la órden de retirarse: «Pero, dijo, Tilley, en calidad de ciudadano americano tengo tanto derecho como vos para permanecer en este sitio.—Yo tengo 150 hombres y vosotros no sois mas que dos.» Semejante declaracion era demasiado esplícita para que el teniente y su compañero se negasen à retirarse.

Espero que podré daros nuevos detalles por el próximo vapor; quizás entonces sabremos cuál es el verdadero pensamiento del gabinere Burganan con respecto á la espedicion de Walker.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

Madrid, viérnes, 1.° de enero.

Las *Hojas autógrafas* creen que la reforma arancelaria conservarà las prohibiciones sobre aquellos productos estrangeros iguales á los salidos de las fábricas españolas, estableciendo los derechos protectores que exija la industria nacional.

Madrid, sábado, 2 de enero.

La Compañia de credito mobiliario trabaja sin descanso para que una vez empezadas las obras del ferro-carril de Reus á Montblanch no sufran entorpecimiento hasta la terminacion de este.

Madrid, domingo, 3 de enero.

Han sido premiados dos obras importantisimas; una sobre botánica del señor Colmeiro, y un diccionario bibliográfico del Sr. Muñoz Romero.

El bolsin ha estado animadísimo. La Diferida se ha hecho á 26-75.

Paris, sàbado, 2 de enero.

Se ha concluido definitivamente el convenio telégrafico entre Austria y Grecia.

El métalico en el Banco de Inglaterra ha aumentado en la semana última de 700,000 libras esterlinas.

Bolsa de hoy.—4 p. 0|0 frances, 69-25 á fin del corriente.—4 1|2 p. 0|0 id., 93-50.—Interior español, 37.—Diferida, 25 1|2. *Lóndres* 2.—Consolidados ingleses, 94-1|4.—Diferida española, 25 7|8.

Por estracto,
P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

✠ LA ADORACION DE LOS Stos. REYES.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 7 hs. 21 ms.
Pónese....á las ... 4 » 51 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 6 ms. 3 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Luchana, don José Troyano.

Parada, Luchana.

Hospital, provisiones, rondas y contrarondas, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Se ha depositado un alfiler de oro de adorno de señora y un boton del mismo metal, sus dueños podràn presentarse y dando las señas les será entregado. Se recuerda que tambien se hallan en depòsito otras piezas de oro y plata ya anunciadas y cuyos dueños no se han presentado á recogerlas. Palma 4 de enero de 1857.—Juan Ferrá.

Por disposicion del M. I. Sr. Alcalde mayor se señala para el dia 8 del corriente mes á las doce de su mañana en la casa consistorial para el remate y subasta de los géneros embargados á don José Chipell por deuda á la contribucion de la derrama general. Palma 5 de enero de 1858.—El ejecutor Manuel Moya.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 4.

De Iviza en 3 dias laud Cármen, de 32 toneladas, pat. José Verger, con 5 mar. y trigo.

De id. en 2 dias javeque San Juan de 31 toneladas, pat. Manuel Torres, con 3 mar., 18 pasageros y sal.

De Tarragona en 2 dias polacra goleta Paulita, de 105 ton., cap. don Juan Valent, con 10 marineros, lastre y efectos.

De Iviza en 2 dias polacra goleta Cecilia, de 74 toneladas, cap. don Vicente Planells, con 6 marineros, 7 pasageros y sal.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 4.

Para Areñs laud Leonor, de 26 ton., pat. Andrés Vicente Riera, con 3 mar., un pas., algarrobas y efectos.

Para Buguia id. Halcon, de 34 ton., pat. Luis Esteve, con 6 mar., vino é id.

Para Valencia id. San José, de 51 ton., patron Francisco Mateu, con 6 mar., 5 pas., jabon é id.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL ESTEREOSCOPO.

Se publica en Paris una edicion del *Estereoscopo* en castellano escepto el artículo de modas que se insertará asi mismo en frances que se destina esclusivamente para España.

El precio de la suscricion en Madrid y en las provincias, franco de porte, será de ciento ochenta reales por un año y á título de prima se regala à los Suscriptores la siguiente:

Un magnìfico estereescopo prismàtico de caoba gran modelo de la esposicion universal de Paris premiado con la medalla de oro de lo mejor y mas perfecto que se fabrica en dicha capital su valor en Madrid. . . . . Rs. 140

Seis hermosas láminas estereoscopicas, á saber: dos láminas de objetos animados iluminadas al aguada y que figuran completamente al natural una vista de Paris, una de Italia, una de Suiza, una grupos animados, su valor en Madrid. . . . . Rs. 84

El primer número del *Estereòscopo* que salió al empezarse su publicacion. . . . . Rs. 6

Suma el valor de la prima. . . . . Rs. 230

El periódico saldrá de balde lo mismo que las veinte y cuatro láminas estereoscopicas que se repartirán en todo el corriente del año y todavia tendrán los suscriptores 50 reales de beneficio.

Los abonados en España tendrán ademas mensualmente uno ó dos patrones de modas de señora y podrán encargar á Paris por medio de la direccion ó comisiones de la edicion española de este periódico todos los objetos que gusten y los recibirán francos de porte y al precio de las mejores fábricas y almacenes, sin mas comision que un seis por ciento y el abono de los derechos de introduccion.

Se suscribe en la tienda de D. Juan Villalonga y Gomez, plaza de Cort.

ACTIVA.—SEGURA.—ECONÓMICA.

ISLAS BALEARES.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

de

JUAN SALVÁ Y COMPAÑÍA

EN

PALMA DE MALLORCA.

Evacuará en comision toda compra ó venta de la clase de efectos, alhajas, bienes, productos naturales é industriales de cualquier parte, papel del Estado y acciones de empresas, cuyo cometido se la dirija; para lo que cuenta con corresponsales en toda España.

Representará à los interesados en cuantos asuntos gubernativos, judiciales y administrativos se la confien, bien sean en el ramo eclesiástico, militar ó civil, bien en cualquiera otra dependencia del Estado.

Se encargará de verificar y servir las suscriciones de todo lo que bajo este métedo se dignen someterla sociedades, empresas ó particulares, bien sea en los diferentes ramos de publicacion, bien en cualquier otro género ajustado á dicho sistema.

Toma á su cuenta el trasporte marítimo y terrestre de cuanto al efecto se la entregue para los puntos de España é interesados que al hacerse cargo de los bultos se la marquen.

Prestará la debida y suficiente garantía en todos los casos que el asunto ó cometido lo requieran. Se ajustarán todas las comisiones y encargos que desempeñe á las módicas tarifas que al efecto tiene formadas.

SE ALQUILA Ó VENDE UN PIANO. EN la manzana 180, núm. 29, cuesta de Ambrós, informaràn.

AVSIO IMPORTANTE.

La creacion de un punto central de relaciones entre amos y sirvientes, maestros y obreros, comerciantes y dependientes, propietarios é inbuilinos, fondistas y huéspedes, conductores y basageros, vendedores y compradores, en una palabra, un centro donde se halle todo lo que puscan cuantas personas honradas se necesitan unas á otras, es una gran necesidad no solo en las ciudades muy populosas y de mucha concurrencia de forasteros, si no hasta en las mas insignificantes. Las ventajas que un establecimiento semejante puede proporcionar á todas las clases de la sociedad en general, son inmensas, si se tiene en cuenta los inconvenientes del aislamiento actual y son todavia mayores las que pueden redundar en beneficio de cada individuo en particular. Ahorro de tiempo, que lo es de dinero, baratura, vasto campo para escoger, adquisicion de nuevas relaciones y otras mil y mil comodidades, proporcionan los establecimientos de esta clase. Persuadido de tal *conveniencia*, se ha inaugurado el que con el mismo título se ha abierto en esta ciudad calle de las Monjas de la Misericordia, detrás del café de Costa, nùmero 13, piso 1.°, y donde ademas se escriben cartas y memoriales, se redactan otros escritos, se copian documentos, se formulan estados de cuentas y todo lo demas que contiene el prospecto que se dà gratis en la misma habitacion.

CAMBIO DE DOMICILIO.

Mr. DESCOLE, dentista mecánico de Paris, ha trasladado su habitacion calle de San Nicolás, encima la tienda del señor platero Sr. Carlota, teniendo la entrada en la calle de *Puigdorfila* n.° 2.

Mr. DESCOLE, garantiza por quince años todos los dientes que coloca, como tambien todas las demas piezas pertenecientes á la boca.

VICENTE LLORENS,

PINTOR Y EMPAPELADOR;

participa á sus parroquianos y á todos los que gusten honrarle con sus encargos y trabajos, á quienes servirá con la brevedad posible, que ademas de los acreditados mostruarios de papeles pintados que tan buena acogida han tenido en esta capital, acaba de recibir otros dos mas estensos. Los papeles de que está compuesto el uno proceden de las principales fábricas de Paris, Lion y de la de Madrid titulada *La Maravilla*, los cuales son de muy buen gusto por sus pinturas y escelente papel. El otro mostruario lo compone un elegante surtido de papeles de las primeras fábricas de Alemania, nunca vistos en esta capital y de un mérito estraordinario, habiendo dejado admirados á cuantos los han visto por sus brillantes colores adamascados y por sus satinados y dorados finos, por la calidad de papel y la gran variacion de dibujos.

Los mencionados mostruarios se hallan de manifiesto en casa de dicho Vicente Llorens, calle de San Miguel, frente la del Beato Ramon, café llamado *d'en Bartolo*.

EN EL PREDIO DE *SON BONO*, HAY para establecer un pedazo de tierra situada á muy buen punto. Las personas que gusten tomar algun traste que acudan en la escuela de el Temple y les darán razon.

Se avisa que dicho establecimiento serà á un precio moderado y solo por 15 dias.

LIMPIA BOTAS.

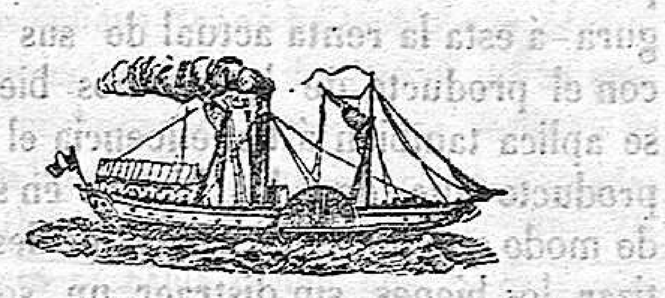
calle de Santo Domingo, número 31.

Queda abierto al público un salon perfectamente adornado al estilo del Continente para limpiar y encharolar botas y zapatos al infimo precio de tres cuartos.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de botellitas de tinta para charolar, dar lustre y tambien para escribir.

El mismo dueño se ofrece al público para los señores que gusten que pase á domicilio.

ADVERTENCIA.—Disuelta, por mútuo convenio, la sociedad que tenia establecida con don Antonio Horrach, los señores que gusten ocuparme para la enseñanza del idioma frances en un curso de seis meses, letra inglesa en 15 lecciones, reformar id., gótica, francesa y de adornos y música; podrán dirigirse à mi casa habitacion en la calle del Mar, número 14. Palma 9 diciembre de 1857.—José de Silva y Ceballos Escalera.



El vapor El Mallorquin, *su capitan D. José Estade y Sabater, saldrá para Barcelona el juéves 7 del actual á la UNA de la tarde en punto, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros á los precios siguientes: Cámara de popa 60 reales, cámara de proa 40 rs. y sobre cubierta 20 rs. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número 1.° cuarto entresuelo.*

AL PÚBLICO.

En la orchateria, esquina á la cuesta de Santo Domingo, se sirven toda clase de pasteles y chocolate.

TEATRO.

La funcion de mañana se anunciará por carteles.

NOTA. Los señores abonados á las funciones de la presente temporada se servirán pasar á recoger los recibos de la cuarta quincena desde el dia 1.° de enero próximo en la ventanilla del teatro. Dichos señores abonados recibiràn en el acto de tomar los recibos un billete de una rifa de un hermoso aderezo de café que la empresa destina á los mismos. Dicha rifa tendrá lugar el 7 de enero próximo en el escenario del mismo teatro.

BAILES DE MASCARA EN EL TEATRO.

Resuelta la empresa del teatro á dar durante el presente carnaval, ocho bailes públicos de máscara en el lindo coliseo de esta ciudad, que tantas comodidades puede ofrecer á las personas que en él concurran, se anuncia que desde el dia 2 de enero quedará abierto el abono en la ventanilla del teatro, las horas de despacho.

Los bailes tendrán lugar los dias 17, 24 y 31 de enero y 2, 7, 11, 14 y 16 de febrero próximo. El número de tarjetas de cada abono serán cuatro, dos de señora y dos mistas de señora y caballero, advirtiéndose que solo se admitirán los dichos abonos hasta el número de doscientos, siendo su precio 100 rs. cada uno, los cuales serán pagados mitad al recibir las entradas de los cuatro primeros bailes y mitad al recibir las de los cuatro últimos.

Las tarjetas sueltas tanto de señora como de caballero, se venderán los dias de baile à razon de 6 rs. cada una.

NOTA. Los señores abonados á palcos disfrutarán grátis el que tengan por toda la temporada.

A LAS

NINFAS PALMESANAS.

CALLE DE *BASTAIXOS*, NÚM. 31,

tienda de la esquina contigua al horno llamado d' en Frau.

En dicho establecimiento se hallará un rico y variado surtido de los objetos siguientes:

Zapatos de goma de primera clase para señoras, à 19 y 20 reales par, y para caballero á 24 y 26.

Paraguas de todas clases, desde 18 rs. à 126.

Peines con elegantes adornos á la última moda parisiense para bailes y teatro, de diferentes colores, á gusto del consumidor y á precios sumamente equitativos.

Igualmente se encontrará un gran surtido de objetos de *cristaleria*, *perfumeria*, *quincalleria*, y otro no menor de *bisuteria* de lo mas moderno que se conoce.

Las personas que gusten honrarle con sus pedidos, quedarán altamente satisfechas de la baratura y buena calidad de sus géneros, asi como de la puntualidad en cumplir los encargos que para Barcelona ó el estrangero se le hiciesen.

Horticultura.

En el huerto situado en la puerta Pintada, véndense árboles frutales de todas calidades principalmente perales, manzanos y almendros, ingertados sobre almendros y ciruelos, al precio de 4 à 8 rs. vn. la pieza segun la calidad y la fuerza. Tambien hay moreras de buena calidad para los gusanos de seda, rosales y otros arbustos de flores.

RETRATISTA.—Solo permanecerá por algunos dias en esta capital, vive en la plaza del *Banc del Oli*, número 26, piso primero.

UNA MUGER DE 21 AÑOS Y LA LECHE de 15 dias desearia encontrar criatura pare criar en su casa que la tiene en Manacor. En el hostal *den Colom* darán razon.

PISO PARA ALQUILAR.—Hay un segundo en la calle del huerto de las Monjas de la Misericordia, número 15, casa nueva, el cual reune grande y proporcionada habitacion. Informarán en la tienda de ropas de la misma casa.

ESTÁ PARA VENDER UNA MESA DE villar, buena. En esta imprenta darán razon de su dueño.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE PEDRO J. GELABERT,

Pas d'en Quint n.° 74 y Plaza de Cort n.° 38.

SE VENDE

CALENDARIO

Y

ALMANAQUE RELIGIOSO, INSTRUCTIVO, CRONOLÓGICO, HISTÓRICO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, POPULAR Y DE ECONOMÍA,

PARA LAS ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IVIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1858,

Dispuesto con arreglo al Meridiano de Palma, aumentado con una multitud de curiosidades que sirven de recreo y entretenimiento. Adornado CON 15 GRABADOS *que representan varios objetos.*

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.